

Del baño a la calle; analítica queer(gráfica) del uso de la palabra "puto".

Emiliano Litardo.

Cita:

Emiliano Litardo (2007). *Del baño a la calle; analítica queer(gráfica) del uso de la palabra "puto". VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/453>

"DEL BAÑO A LA CALLE; ANALÍTICA QUEER(GRÁFICA) DEL USO DE LA PALABRA "PUTO"".

Emiliano Litardo

Facultad de Derecho, U.B.A.

elitardo9@yahoo.com

1. RESUMEN

El siguiente trabajo forma parte de la investigación que desarrolla el equipo de trabajo perteneciente a la comisión de Sociología Jurídico-Política de la Facultad de Derecho de la U.B.A. en el abordaje al estudio de géneros, sexualidades, espacio y derecho, desde la disciplina de la sociología del derecho.

En este sentido, el presente trabajo es de carácter exploratorio, que mediante el uso de la fotografía como registro unificado en imagen-discurso, convoca a pensar e indagar en el uso de la palabra "puto" que diferentes actores sociales utilizan constante y cotidianamente en diferentes espacios y contextos públicos (desde los baños hasta las calles) y que es abordada dentro del campo social de un modo explícito como implícito.

El análisis de la palabra y la forma en que es expuesta, permite reflexionar acerca de cómo es percibida la identidad homosexual masculina, sobretodo la impronta del deseo y acto homoerótico y cómo este discurso se filtra por y con tal referencia. Pero amén de ello, también conduce a reflexionar en qué espacios públicos la palabra es visibilizada y de qué manera, como así también la intensidad de su fuerza desacreditante. Sin perjuicio de ello, el hecho de enunciarla, sea mediante el modo que sea, indudablemente performa al sujeto interlocutor (en este caso al homosexual varón) y lo sitúa en un rango determinado dentro del sistema heteronormativo.

La palabra es la síntesis por la que se filtra un discurso altamente estigmatizante y homofóbico, como también expresión violenta hacia la mujer como género minusválido dentro de una sociedad patriarcal, machista y heterosexual, puesto que centra su peso en la noción del "ser penetrado". Aunque paradójicamente, el "ser puto" es una forma de crear subjetividades dentro del espacio gay-lésbico.

2. INTRODUCCIÓN.

A. Es notable observar la disparidad que existe entre el orden formal (compuesto por las normas jurídicas) y el informal (los usos y costumbres) dentro del espacio socio-jurídico, puesto que si bien es notorio un incremento en la producción de normas jurídicas que involucran la cuestión gay, lésbica y travesti y en forma coetánea, son varios los pronunciamientos jurisprudenciales que tímidamente acompañan este movimiento jurígeno, no ocurre lo mismo en la percepción y representación de la

cuestión gay lesbica travesti transexual transegenero bisexual intersex (gltttbi) en gran parte de nuestra sociedad. Como señala Pecheny “la homosexualidad sigue siendo en Argentina una practica fuertemente estigmatizada”. De modo que el confornte entre ambos órdenes, permite reseñar que las instituciones sociales tradicionales, como la familia, la escuela, la religión, el Estado, con una impronta fuertemente machista, heterosexista y patriarcal, son reacias a ceder no sólo en sus expectativas sino en asumir cambios concretos en el abordaje de la cuestión gay, incluso allí donde la norma jurídica es instada como mecanismo para promover tales cambios, se evidencian diversas manifestaciones sociales, que aseveran esto mismo.

B. La palabra “puto” es una expresión sociocultural, directa, refleja y construida, de cómo ciertos sectores sociales perciben, en concreto a la identidad homosexual masculina. Es interesante explorar cómo, dónde, quiénes (a pesar del anonimato) y por qué tal palabra es incesantemente reproducida en diferentes espacios de socialización, especialmente en baños públicos masculinos, y cómo la expresión muta tanto en constituirse en adjetivo referencial descalificativo como en sujeto/ objeto pronunciado. Además de constituirse en acto performativo de una practica discursiva que es universal.

C. La Sociología Jurídica permite dar marco conceptual y científico en tanto disciplina que sirviéndose de la Sociología, explica, interpreta y predice causas, desarrollo y consecuencias de las relaciones entre las conductas de distintos actores sociales, las expectativas informales (usos y costumbres) y las formales (la norma jurídica) en el sistema socio-jurídico (Gerlero).

D. El presente explora el uso de la palabra “puto” desde un análisis teórico aportado a su vez, por el movimiento/ teoría queer, mediante el registro fotográfico como recurso alternativo para el abordaje de sí misma, pretendo a “dar visibilidad a lo que la fuerza de la cotidianeidad ha invisibilizado” (Sebastián Friedman).

E. Las fotografías pertenecen tanto a las instalaciones sanitarias ubicadas dentro de los sitios donde se administra justicia con jurisdicción nacional como del espacio urbano que rodea a estas dependencias.

F. Advierto que por el momento no me interesa cómo la expresión es empleada dentro de los espacios gay-lésbicos aunque sí dejar aclarado el uso paródico de la misma en su recepción y asimilación por estos colectivos.

3. LA CIRCULACIÓN DE LA PALABRA (EN BAÑOS Y ALEDAÑOS).

La realidad que acontece entre los lugares donde se administra justicia y los baños públicos que se encuentran allí dentro, permite un correlato conceptual con la noción de los dos órdenes que fueron enunciados al comienzo del presente (formal-informal). Así, el escenario circundante a los baños públicos dentro de los espacios de administración de justicia permite observar comportamientos sociales institucionalizados propios del sistema socio-juridico en el que intervienen diferentes

operadores jurídicos, entre ellos jueces, abogados, policías, procuradores, justiciables, todos ellos interactuando al mismo tiempo con normas jurídicas, las que “resultan una formalización de las normas sociales como, también, una formadora de normas sociales” (Gerlero). Esto último resalta la idea de un cause formal en la elaboración y puesta en marcha de la narrativa jurídica (leyes, decretos, resoluciones) que aborda distintos fenómenos pero también en el respeto y veneración que se presta conforme al status que los distintos operadores jurídicos tienen dentro del esquema de la institución y de quienes se esperan determinados comportamientos (rol). Es decir, hay una puesta al formalismo dada por la interacción entre la institución y los sujetos.

Dicha realidad dista de ser uniforme dentro de los baños públicos masculinos, en los que existe una interacción completamente distinta, donde el hábito social cambia considerablemente en tanto no es posible considerar qué status posee quien ingresa a ese espacio a no ser que ejerza su rol. En consecuencia, existe una circulación masiva de personas que atienden sólo a la prescripción genérica (baño de caballeros), interactuando en anonimato, utilizando las instalaciones sanitarias constituida por mingitorios, cuya disposición y forma varían, y por instalaciones cerradas (váter), dispuestas con fines fisiológicos pre-determinados, configurándose de este modo un escenario normativo de producción de masculinidad o “un teatro de ansiedad heterosexual” (Preciado) de carácter netamente “informal”.

“Los urinarios han sido y siguen siendo un fértil caldo de cultivo de ritos y mitologías; una cisterna donde se acumulan de manera precaria ilusiones, modos de vida, sensaciones y deseos, que desaparecen en un torrente cuando una amenaza obliga a dejarlos discurrir impidiendo que sedimenten. Seguramente ello se deba a que son el lugar donde, por antonomasia, lo más privado (las funciones fisiológicas localizadas por inquietudes sanitarias en emplazamientos precisos; las funciones que el pudor burgués esconde cada vez con más ahínco a partir del s. XVIII), convive con lo más público...Constituyen, pues, un espacio radical pero sólo semiacotado (cerrado a las mujeres; a todas las mujeres, y abierto a los hombres; a cualquiera), donde las intimidades se escenifican en un contexto aparente de ausencia de reglas o códigos. El único requisito de acceso es la adecuación de género: la representación de la masculinidad como signo de una particularidad anatómica.” (Llamas-Vidarte).

Sin embargo, la mayor interacción no formal entre persona-espacio ocurre dentro de cada cubículo, especie de cápsula que representa al baño doméstico en tanto el sujeto dispone de cierta amplitud en su libertad expresiva, que facilita dejar testimonio escrito en cada parte de esa extensión (puerta, paredes y hasta el propio retrete o lugares aún más minúsculos como el sitio donde se dispone el papel higiénico). Es decir, cada lugar del retrete es propenso a constituirse en su totalidad como medio de expresión narrativa de los cuerpos que allí lo circulan.

De modo que es posible encontrarse frente a un espacio que invita a leer las más diversas manifestaciones (citas para mantener sexo homosexual, propagandas políticas, publicidades, graffiti, dibujos, declaraciones de afecto, etc), que reflejan percepciones y representaciones socioculturales, que distan de ser congruentes con

las expectativas y comportamientos formales del contexto que lo involucra. La modalidad en que esos testimonios son inscriptos, guardan límite con la extensión del espacio, el tiempo y la comodidad que el cubículo permite tanto como del material de escritura al que se tenga acceso. La palabra “puto” es el término más utilizado y reiterado que se halla dentro de tales sitios aunque no privativo de ellos, puesto que su expresión escrita abarca y se extiende por fuera de los baños. Es decir, hacia diferentes espacios públicos urbanos externos, aledaños a ellos en sí (paredes de edificios públicos, de negocios, en los subtes, en afiches, sobre muros de casas, en postes de alumbrado) donde si bien la visibilidad del término adquiere mayor alcance, lo cierto es que del baño a la calle, la naturaleza, modalidad y efecto del uso es idéntico e invariable en términos de lectura social.

Estos sitios contiguos a los baños públicos hacen posible sostener que la palabra se constituya como expresión legítima de un determinado grupo social que pone en evidencia el modo en que es asimilada por ellos la homosexualidad masculina y el sujeto homosexual en sí, en su interacción junto a ellos. De manera que “puto” no es sólo una construcción sociocultural en un modo de crear subjetividades sino es un parámetro que permite medir el grado de conflicto o tensión social allí donde se conjugan variables que permiten mayor apertura y visibilidad de la cuestión gay en espacios heteronormativos.

En este sentido el baño público se configura como conducto que recoge y externaliza a la palabra escrita como modalidad social discursiva en un contexto sociopolítico determinado. También como espacio clandestino que facilita la expresión de sí misma, quebrantando los límites formales del espacio que la contiene. Habría que agregar que el baño público siendo un lugar de encuentro o ligue para muchos homosexuales, hace que con ello se incremente la práctica de políticas de control y fiscalización heterosexual en la medida de evitar profanar y desestabilizar cierta moral masculina propia de dicho espacio. En consecuencia, escribir “puto” en tales sitios no es un acto trivial, sino es un acto político, discursivo y performativo, de quien lo emite en repulsión a esa amenaza de poder.

4. LOS ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN.

La heterosexualidad es un sistema político (Wittig) que se instaura en las relaciones sociales y sexuales como inmutable y obligatorio. Se constituye como una elaboración hegemónica por mantener un orden en la regulación, gestión y control de los cuerpos generizados en torno a la tradicional separación binaria (hombre-mujer), haciendo prevalecer al masculino por sobre el femenino.

La impronta del “ser” y “pertenecer” a uno de los dos géneros que posibilita el esquema hegemónico sobre las bases del sexo biológico, implica someter el deseo, las expectativas personales al igual que el comportamiento, a las expectativas colectivas o de las “mayorías”. La noción del sistema tradicional sexo-género instituye como “verdad” a sólo dos sujetos tanto sexual y anatómicamente complementarios como opuestos: hombre y mujer, cuyos placeres sexuales esperan ser desencadenados y actuados mediante la práctica del acto heterosexual

falocéntrico, en el que el hombre “penetra” a la mujer, ejerciendo el rol activo en la relación, dominando mediante su falo la situación, ubicándose sobre ella y gestionando el orgasmo sexual no sólo propio sino de su compañera. Esta forma de ejercer el acto sexual tiene una lectura que trasciende el plano libidinoso, permite vislumbrar cómo son las relaciones sociales de dominación masculina (Bourdieu) mediante el ejercicio (y abuso) de poder de un género (el masculino) sobre el otro (femenino), el que inevitablemente se expande hacia otras identidades genéricas y sexuales (gltttbi), como en todos los campos de interacción social (familiar, laboral, recreativo) y cuya práctica termina por institucionalizarse en muchos de éstos ámbitos.

De este modo, el género femenino se constituye como género “pasivo” tanto en las interacciones sociales como en las prácticas sexuales sin que ello implique aseverar una noción esencialista de la sexualidad en la determinación de las jerarquías sociales de dominación masculina, pero lo cierto es que existen numerosos casos cotidianos que ilustran tales prácticas a pesar de los avances en materia de igualdad de género y de oportunidades en un plano estrictamente formal.

La hostilidad contra la mujer es fruto de mecanismos discursivos históricos que la han situado al margen de una supuesta supremacía del hombre, quien deviene en señorío de su cuerpo y gestor de sus bienes, y a quienes deben respeto y obediencia, relegando parte de su historial a la servidumbre del género masculino y constituyéndose sólo como reproductoras de la especie humana. La pasividad de su género es una construcción social en la lectura anatómica de sus cuerpos, la que ha sido de utilidad para justificar y reproducir ámbitos de hegemonía masculina. “La masculinización del cuerpo masculino y la feminización del cuerpo femenino, tareas inmensas y en cierto sentido interminables que, sin duda actualmente más que nunca, exigen casi siempre un tiempo considerable de tiempo y esfuerzos, determinan una somatización de la relación de dominación, de ese modo naturalizada. A través de la doma del cuerpo se imponen las disposiciones más fundamentales, las que hacen a la vez propensos y aptos para entrar en los juegos sociales más favorables al despliegue de la virilidad: la política, los negocios, la ciencia, etc.” (Bourdieu). Siguiendo a Simone de Beauvoir “La devaluación de la mujer representa una etapa necesaria en la historia de la Humanidad, porque no era de su valor positivo, sino de la debilidad del hombre, de donde ella extraía su prestigio; en ella se encarnaban los inquietantes misterios naturales: el hombre escapa a su influencia cuando se libera de la Naturaleza.”, para luego sostener que “el triunfo del patriarcado no fue ni un azar ni el resultado de una revolución violenta. Desde el origen de la Humanidad, su privilegio biológico ha permitido a los varones afirmarse exclusivamente como sujetos soberanos; jamás han abdicado de ese privilegio; en parte han alienado su existencia en la Naturaleza y en la mujer; pero en seguida la han reconquistado; condenada a representar el papel del Otro, la mujer igualmente condenada a no poseer más que un poder precario...”

En este contexto marcadamente heterosexista, patriarcal y machista, la figura del homosexual varón como identidad sexual alternativa, se constituye como categoría estigmatizada (Goffman) e injuriosa en términos de Eribon. Motivo por el cual, la matriz biopolítica despliega diversas tecnologías que propician su marginalidad, su

ocultamiento y aun en los casos de políticas de inclusión, éstas sólo toleran la sociabilidad y visibilidad de: A) quien asume un rol activo en el ejercicio del “acto homoerótico” en desmedro del sujeto pasivo, a quien se lo asimila a la mujer como identidad afeminada y B) en consecuencia, a un solo fenotipo de “homosexual”: aquel varón que mantiene rasgos de virilidad y masculinidad en su gestualidad y en sus comportamientos socio-sexuales. A lo que me atrevo de agregar la trascendencia a la clase social a la que pertenece como elemento de crédito o des- crédito. Eribon agrega que “dado que el rol “pasivo”, real o supuesto, se sigue considerando degradante, las relaciones entre hombres, en determinadas culturas, no pueden considerarse “homosexuales”, lo que haría recaer la “sospecha” sobre los dos amantes, sino como la relación de un “hombre” con una “mujer”, de un hombre activo, que asume el rol “dominante” y realmente “masculino”, con un falso hombre-verdadera mujer que desempeña el rol pasivo, dominado y femenino” y siguiendo la lectura de Chauncey continúa “...no es el sexo del compañero el que define la identidad, sino el rol, y el activo...”

La resistencia a la pasividad homosexual masculina (aquel que siente placer sexual al ser penetrado) es producto de un “continuum de prácticas estigmatizadas” (Eribon) sexuales que no son asimiladas/ integradas por el bio-poder, lo que conduce a formas paródicas de representación identitarias en todos los ámbitos sociales, incluso dentro del espacio gay-lésbico.

El acto pasivo se torna en una acción-cuestión política turbadora que conjuga variables que son determinantes para el sistema heteronormativo en tanto quien lo lleva a cabo es un hombre (género masculino) de quien se espera actúe y piense de acuerdo a su condición de homo-falo pero cuyo goce y deseo/ objeto sexual está en su propia pasividad orgásmica y en su ser (homo)sexual lo que inmediatamente lo denigra como especie masculina, situándolo en el género opuesto al suyo, y por lo tanto ser presa dominada y hostilizada. Pero ello no es todo, el criterio de desacreditable para él es doble. El comportamiento pasivo lo ubica en un nivel mucho más denigrante que el del género femenino porque es impensable para el dominio masculino que un hombre sienta placer y deseo de ser analmente penetrado, lo cual permite analizar el sentido y la impronta que el propio sistema le otorga al “ano masculino”.

El ano constituye para el varón heterosexual y heterosexista, un espacio sacrosanto, una zona cuyo estado virginal da testimonio de su hombría, virilidad y no sumisión, lo que no constituye una cuestión de mantener una virginidad sexual real, sino más bien social, en tanto sea capaz de mantener una estructura aparente de dominación en los principios de su género. De este modo, el sistema se asegura de trazar una línea entre sujetos machos y activos de quienes no lo son, en detrimento de una identidad genérica y sexual por sobre otras. Sin perjuicio de permitir el acceso restringido de ciertos homosexuales varones (activos) porque al menos existe la necesidad de pertenencia a la clase masculina dominadora y heterosexual.

Foucault analizando la aphrodisia griega sostuvo que “las prácticas del placer se reflexionan a través de las mismas categorías que el campo de las rivalidades y de las jerarquías sociales: analogía en la estructura agonística, en las oposiciones y

diferenciaciones, en los valores afectados por los papales respectivos de los compañeros. Y a partir de ahí, puede comprenderse que en el comportamiento sexual hay un papel que es intrínsecamente honorable y al que se valora con derecho pleno: es el que consiste en ser activo, en dominar, en penetrar y en ejercer así sus superioridad” (Foucault, 1986). En igual sentido Leo Bersani concluye que “ser penetrado es abdicar el poder” (Bersani, 1999). Incluso, ese rol pasivo tiene costos económicos al momento de negociar su ejercicio en el campo de la prostitución masculina: “el coito anal pasa a ser el eje definidor del sentido de la relación, a la hora de las cuentas. El papel dominante del macho activo, en el sistema “jerárquico” de la homosexualidad popular, se traduce en términos económicos, pues, por regla general, el pasivo es quien paga y el activo quien cobra... El incremento del precio de la penetración se sustenta también en la creencia de que la práctica exclusiva del rol activo en las transacciones sexuales con otros hombres no transmitiría automáticamente a su ejecutante el estigma de marica... el riesgo del descrédito al que su virilidad se expone, resulta pago, a la manera de un reaseguro, en la operación de compraventa...” (Perlongher).

Así, la mirada social y sexual hacia la homosexualidad masculina es constantemente desdeñada, agresiva y entendida como una “inversión” de la normal conducta socio-sexual que se espera de los agentes sociales masculinos. Por lo tanto podemos sostener que “puto” es la síntesis acabada entre homofobia¹ y misoginia, lo que implica sustentar la no diferenciación entre la injuria que reciben las mujeres como género diezmado, de la que son presa los homosexuales varones.

5. CONSIDERACIONES EN CUANTO A SU USO.

La utilización del término “puto” comprende una doble representación. Por un lado “subjetiva” pues su interlocutor es el “varón homosexual” como categoría de sujeto social, determinado y de existencia real, y por el otro, una “representación objetiva”, por cuanto enmarca el objeto de su interlocución y que viene dado por el “acto homosexual”, más precisamente el “acto sexual pasivo”.

La palabra deviene en un acto performativo en la construcción social de la noción de homosexualidad masculina (Butler), precisamente dada por este último rasgo que hace a su objeto, al asociar la identidad homosexual con el rol de pasividad sexual, ubicando al agente en una escala determinada dentro de la jerarquía socio-sexual posibilitando que ese actuar se constituya, por medio de la repetición compulsiva, como natural e inseparable de esa identidad construida, cuya consecuencia es la reafirmación de tal posicionamiento en dicha escala.

De esta manera, “puto” interpela, performa y visibiliza al sujeto masculino homosexual pasivo en cualquier contexto en el que la palabra aparezca escrita, y aunque el término sea reapropiado por los colectivos gay en sus ámbitos de interacción, lo paradójico es que la modalidad en su uso no hace variar el significado que se le atribuye a si misma y a su objeto de representación, el que por el contrario se mantiene idéntico, es decir, no hay resignificación alguna que le otorgue un concepto radicalmente opuesto a si mismo. El uso injurioso del mismo, mediante su

escritura implícita o explícita sea en baños o en otros espacios públicos, deviene en un “ser” y un “hacer” en la constitución de la identidad homosexual.

En este punto, “puto” mantiene su impronta aunque no sea explícita su referencia. En varias de las fotografías podemos encontrarla aunque no este presente. Ver

G04

En ella observamos un baño de dos mingitorios en cuya pared puede leerse la frase “*nunca tengas en el ano lo que tienes en la mano*”, proponiendo un interesante análisis entre espacio, sujeto, acción y palabra. La ubicación de la frase en esa instalación es estratégica en su finalidad performativa de manera que aprovecha la posición (y la acción) del sujeto (de parado y orinando) que eventualmente se encuentre allí. En su redacción, la frase interpela al sujeto en su heterosexualidad, sosteniendo de modo implícito e imperativamente un “no ser putito” que involucra un “no hacer” (“no dejarse penetrar”) en el acto sexual. Hay en esa prescripción un “yo” (heterosexual) y un “otro” que por exclusión es “la mujer”, como género opuesto a quien se dirige el espacio sanitario, y el “no heterosexual”, a quien decididamente no va dirigido el mensaje sino subliminalmente.

Al mismo tiempo que cobra entidad el miembro viril como elemento fálico de dominación y de degradación en su funcionalidad penetrante. Siguiendo a Eribon, “sería más útil recusar la dicotomía activo/ pasivo y analizarla en sus funciones ideológicas como el principio estructural de la dominación masculina sobre las mujeres y, por extensión, de los hetero sobre los homosexuales. Bourdieu analiza, por ejemplo, la oposición entre lo “delantero” y lo “trasero” como un principio estructurante de la cosmología cabilia. La delantera es la parte noble (y masculina), y la trasera la parte deshonrosa (y femenina). Ahora bien, es sorprendente que sea siempre el “trasero” donde se focalizan los insultos y las burlas en cuanto se trata de homosexuales”.

“Querelle” de Fassbinder es un film que pone en evidencia cómo se internalizan y exteriorizan las relaciones, deseos, fantasía y prácticas (homo)sexuales en un sistema machista y heterosexista como lo es la Marina, en un constante juego crítico de status y roles bien diferenciados, donde la dicotomía activo/ pasivo cobra particular importancia en la escena en la que Querelle se deja penetrar por el dueño de un bar de la zona portuaria: una escena extraordinaria en su abordaje tanto estético como en el relato de cómo es negociado un deseo homosexual sin transar la virilidad masculina tan arraigada de los protagonistas.

Las gráficas

G01

G02

G08

son también modos en que se enuncia el término implícitamente. Va de suyo entonces, que aunque la expresión no sea directa, es posible inferirla en su sentido y esencia, en tanto son los propios elementos que la conjugan, los que permiten el juego de su inducción.

Por último, el discurso social ha situado a la palabra como adjetivo descalificativo para una cantidad variopinta de otras expresiones. Pero esta modalidad permite ciertas conjeturas. La primera es sostener que quienes conjugan el término “puto” como adjetivo descalificativo y lo sitúan como tal en un marco referencial de contenido político-racista, no reparan en que están descalificando en una doble dirección; en tanto la naturaleza de la propia palabra como del término que resulta ser adjetivado lo que obedece a un acto no racional en el uso de la misma por la cotidianeidad que le fue impresa a la palabra. Ello lo demuestran las incoherencias de las gráficas

G01

G05

G07

La segunda refiere a la íntima vinculación que existe con la cuestión futbolística siendo de folklore denostar con dicho término a quien se expresa como simpatizante de un equipo de fútbol contrario al de quien la enuncia. El machismo hetero tiene su máxima expresión en este ritual lúdico, en el que la cantidad de testosterona es proporcional al torrente de masculinidad que se desata en los aspectos tanto sexuales como sociales y cuyo resultado es condensado por la expresión “puto”. En definitiva, para el sistema imperante de relaciones sociales la expresión se ha conjugado como variable injuriosa para re-significar en idéntico sentido otras tantas variables (racistas, políticas, ideológicas).

6. APRECIACIONES FINALES.

“Un mundo de injuria” tituló Didier Eribon al comenzar a escribir sus “Reflexiones sobre la cuestión gay”: “En el principio hay la injuria. La que cualquier gay puede oír en un momento u otro de su vida, y que es el signo de su vulnerabilidad psicológica y social. “Sucio marica” (“sucio tortillero”) no son simples palabras emitidas casualmente. Son agresiones verbales que dejan huella en la conciencia. Son traumatismos más o menos violentos que se experimentan en el instante pero que se inscriben en la memoria y en el cuerpo (porque la timidez, el malestar, la vergüenza son actitudes corporales producidas por la hostilidad del mundo exterior). Y una de las consecuencias de la injuria es moldear las relaciones con los demás y con el mundo...”

La palabra “puto” se inscribe en esta línea de reflexión. La categoría trasciende la de ser un mero insulto para adquirir connotaciones políticas, es una construcción discursiva de un modo de percibir y tolerar la homosexualidad masculina, no sólo es

hostigamiento verbal y discriminatorio, sino es un modo de lectura de las relaciones sociales y sexuales de los individuos, desde una posición marcadamente heterosexista, que se atribuye la potestad epistemológica de señalar como tal a quienes son homosexuales y “condenarlos” desde ese lenguaje, a un determinado modo de ser (identidad) que implica un determinado hacer (prácticas homo).

La gesta de la palabra tiene vinculación con una serie de dispositivos sexuales tradicionales que amalgaman su uso y posibilitan su circulación en todos los ámbitos posibles. Siendo constante el confronto entre un espacio formal que aparenta políticas progresivas de reivindicación y respeto de la cuestión gay y un ámbito informal, que evidencia aspectos sociales contrarios a esos cambios normativos.

El aspecto performativo de la palabra sea un atractivo para empezar a deconstruir y subvertir su uso y expresión en algo substancialmente distinto y alternativo en los modos de interpelación identitaria, tal como ha ocurrido con términos análogos como *queer*, *marica*, *bollera* en otros países.

7. BIBLIOGRAFÍA.

- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2003.
- Butler, Judith. *Gender Trouble. Feminism and the subversion of identity*. New York: Routledge, 1990.
- Eribon, Didier. *Una moral de lo minoritario*. Barcelona: Anagrama, 2004.
_____ *Reflexiones Sobre la cuestión gay*. Barcelona: Anagrama, 2001.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad, 1- La voluntad del saber y 2- El Uso de los placeres*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentinos S.A., 2002.
- Gerlero, Mario. *Introducción a la Sociología Jurídica*. Buenos Aires: Grinberg, 2006.
- Goffman, Erving. *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu, 1993.
- Llamas, Ricardo y Vidarte, Francisco Javier. *Homografías*. Barcelona: Espasa Calpe SA, 1999.
- Perlongher, Néstor. *La prostitución masculina*. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca, 1993.
- Arfuch, Leonor (comp.). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo libros, 2005.
- Preciado, Beatriz. *Manifiesto contra-sexual*. Madrid: Opera Prima, 2004.
- Bersani, Leo. *Homos*. Buenos Aires: Manantial, 1998.
- Borrillo, Daniel. *Homofobia*. Bellaterra: Barcelona, 2001.
- Beauvoir de, Simone. *El Segundo Sexo*. Buenos Aires: 1999.
- Wittig, Monique. *La Pensée Straight*; París: Balland, 1978.

¹ Borrillo la señala como “...construcción ideológica consistente en la promoción de una forma de sexualidad (hetero) en detrimento de otra (homo), la homofobia organiza una jerarquización de las sexualidades y extrae de ella consecuencias políticas.”.